

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.: 1.075.214.892

CONTRATO No.: 351-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	<p>Durante el mes de diciembre se realizó la lectura y revisión de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de resolución 4309 de 2019, por la cual se establece la ruta de reincorporación. 2. Diligenciamiento Encuesta Micrositio Ley de Transparencia y Acceso a la Información. 3. Documento orientaciones para la incidencia en políticas territoriales 2019. <p>Fuente de Verificación: Documento extraído de correo electrónico.</p>
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	<p>Las temáticas abordadas durante el mes de enero en los encuentros grupales en los municipios de Garzón, Gigante y Suaza se programaron previamente con el fin de dar cumplimiento a temáticas de socialización resolución 4309 de 2019 referente a la ruta de reincorporación y las actividades de carácter individual como son entrega de proyectos productivos y atención individual con temas del componente personal.</p> <p>*21/01/2020. Municipio Garzón. Actividad de socialización resolución 4309 de 2019. *22/01/2020. Municipio Gigante. Actividad de socialización resolución 4309 de 2019. *29, 31/01/2020. Municipio Suaza. Actividad de socialización resolución 4309 de 2019.</p> <p>Fuente de Verificación: Planilla de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación, Registro SIR.</p>
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	<p>*ACOMPANAMIENTO Y ATENCIONES: *Asignados 55 PR. *Total PR atendidos de los asignados 51: De los cuales (4) PR se atendieron mediante visita domiciliaria, (45) PR atendidos de manera grupal o individual en punto de atención. En la atención efectuada en el mes de enero se atendieron (3) PR provenientes de otros grupos territoriales identificadas con los códigos 60-11969, 60-12565, 60-04312.</p> <p>*Total no atendidos: Durante el mes de enero no se atendieron (4) PR, de este modo, no fue posible establecer comunicación con (2) PR identificados con código: 60-12189 y 60-06382. Dos (2) PR's se encuentran privados de la libertad en centro penitenciario, se identifica con los códigos 60-08087 y 60-08057.</p> <p>Fuente de Verificación: Planilla de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación, Registro SIR.</p>
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	<p>GESTIONES Y ACOMPANAMIENTOS: Se realizó la gestión con la I.E. Roberto Suaza Martínez para solicitar la matrícula de las PR con código 60-07305 y 60-09692.</p> <p>*Avances en materia de salud, portabilidad de la PR'S con código: 60-11969, 60-12565, 60-04312. *Gestión con el proveedor para la entrega de los proyectos productivos PRE-PP-28927, PRE-PP-30218. Durante el contacto con el proveedor se define día de entrega de los productos relacionados en la cotización del proyecto, siendo el día 6 de febrero de 2020 el plazo de entrega.</p> <p>Fuente de Verificación: Planillas de Asistencia y planilla de asistencia educación.</p>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.075.214.892

CONTRATO No. 351-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>Durante el mes de enero se realizó el contacto por medio telefónico o a través de mensaje de whatsapp con cada una de las PR, donde se informa la fecha de la visita en cada uno de los municipios, en total se realizaron 4 visitas en el domicilio, 45 convocadas para atención individual o colectiva en punto de atención. Las personas atendidas corresponden a los códigos: 60-08115, 60-12880, 60-01631, 60-08995, 60-08998, 60-07305, 60-06084, 60-10118, 60-04308, 60-08129, 60-11969, 60-01643, 60-04770, 60-09692, 60-06386, 60-05967, 60-12631, 60-12522, 60-04785, 60-09031, 60-06003, 60-05882, 60-04242, 60-05757, 60-11820, 60-01750, 60-07696, 60-01557, 60-03779, 60-04551, 60-01629, 60-01621, 60-03104, 60-08057, 60-04257, 60-11584, 60-12176, 60-09368, 60-07400, 60-04577, 60-01882, 60-10117, 60-10131, 60-04619, 50-00009, 60-01602, 60-11956, 60-04312, 60-12565, 60-07214.</p> <p>Se realizaron las respectivas búsquedas activas de la Población PR asignada en el SIR, para el cargue de documentación.</p> <p>Fuente de Verificación: Planillas de Asistencia</p>
<p>6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>En aras de efectuar incidencia política en el territorio, se realizaron las siguientes reuniones:</p> <p>*28/01/2020. Incidencia política en las alcaldías de los municipios de Garzón y Giganto.</p> <p>*29/01/2020. Incidencia política en la alcaldía de municipio de Suaza.</p> <p>Fuente de Verificación: Planillas de Asistencia actores externos.</p>
<p>7. Realizar visitas domiciliarias o institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>Se realizó (4) visitas domiciliarias a los PR relacionados a continuación: 60-07305, 60-04242, 60-11584 y 60-06386. Como parte de la estrategia de difusión de la información del mes de enero, se socializa la resolución 4309 de 2019, por la cual se estableció la ruta de reincorporación.</p> <p>Fuente de verificación: Planilla de asistencia actividad.</p>
<p>8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.</p>	<p>Se realizó el cargue de:</p> <p>Un (1) Documento de Identidad.</p> <p>Dieciséis (16) planillas de asistencia a actividades de reincorporación.</p> <p>Fuente de Verificación: Actas y Planillas de Asistencia, Registro de atención al público SIR, correos electrónicos de asignaciones.</p>
<p>9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>Se realizó el cargue de:</p> <p>Un (1) Documento de Identidad.</p> <p>Dieciséis (16) planillas de asistencia a actividades de reincorporación.</p> <p>Se realizó el cargue de las asistencias de las siguientes personas en reincorporación:</p> <p>60-08115, 60-12880, 60-01631, 60-08995, 60-08998, 60-07305, 60-06084, 60-10118, 60-04308, 60-08129, 60-11969, 60-01643, 60-04770, 60-09692, 60-06386, 60-05967, 60-12631, 60-12522, 60-04785, 60-09031, 60-06003, 60-05882, 60-04242, 60-05757, 60-11820, 60-01750, 60-07696, 60-01557, 60-03779, 60-04551, 60-01629, 60-01621, 60-03104, 60-08057, 60-04257, 60-11584, 60-12176, 60-09368, 60-07400, 60-04577, 60-01882, 60-10117, 60-10131, 60-04619, 50-00009, 60-01602, 60-11956, 60-04312, 60-12565, 60-07214.</p> <p>Fuente de Verificación: Actas y Planillas de Asistencia, Registro SIR, Correos electrónicos.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: 6S-F-26

FECHA: 05-02-2019

VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.075.214.692

CONTRATO No. 351-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los Informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Participación en espacios de trabajo:

*15/01/2020: Inducción 2020.

*23/01/2020: Socialización resolución 4309 de 2019, visita N.C.

*24/01/2020: Trabajo equipo de reincorporación.

Durante el mes de enero se dio respuesta a los correos, solicitudes e informes solicitados, como son:
1. Diligenciamiento ficha de reincorporación mes de enero.

Fuente de Verificación: Fuente de Verificación: Planilla de asistencia y correos electrónicos.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

*28/01/2019. Se realiza diligenciamiento del caso de riesgo de las PR'S con código: 60-12565, 60-04312.

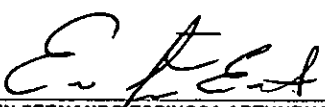
*31/01/2020. Reporte de ficha de reincorporación

Fuente de Verificación: Correo electrónico.

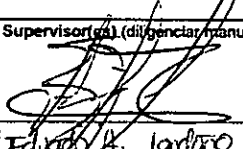
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 351-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.

Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.


EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA

Visto Bueno Supervisor(a) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): 
Edwin A. Lardero R.

Fecha VoBo: 31/ENE/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"